



# CANCELLERÍA

Radicado: S-GCIAC-18-056909

Fecha radicación: 2018-09-13 01:57 PM

Número de Expediente: 2018/1027074

Señor(a):

Datos retirados por protección de los mismos de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012

Respetado(a) Señor(a):

Reciba un cordial saludo del Centro Integral de Atención al Ciudadano del Ministerio de Relaciones Exteriores - CIAC.

De acuerdo a su solicitud, nos permitimos informarle que la articulación a nivel interinstitucional para la coordinación en sectores prioritarios; reuniones con entidades migratorias a nivel regional para definir requisitos mínimos que conduzcan a medidas comunes de orden regional; y agenda de trabajo al más alto nivel en lo multilateral para el fortalecimiento de los mecanismos de respuesta a la crisis migratoria generada por la población venezolana, son algunas de las medidas anunciadas por el Canciller Carlos Holmes Trujillo quien explicó los “pasos adicionales que se están dando” en los niveles nacional, regional y multilateral.

Aunado a lo anterior, y si desea conocer más información respecto a las medidas y agendas planteadas por el Gobierno Nacional frente a la situación de la migración venezolana a territorio colombiano, la invitamos a revisar los siguientes enlaces:

<http://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/canciller-carlos-holmes-trujillo-presento-avances-estrategia-atender-migracion>

<http://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/canciller-carlos-holmes-trujillo-explico-comision-segunda-camara-acciones-frente>

**Calle 10 No 5 – 51 Palacio de San Carlos**

Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez  
PBX 3814000 – Fax 3814747

[www.cancilleria.gov.co](http://www.cancilleria.gov.co) – [contactenos@cancilleria.gov.co](mailto:contactenos@cancilleria.gov.co)

Bogotá D.C., Colombia Sur América

**Cancillería**

Ministerio de Relaciones Exteriores

República de Colombia



GP-CER 221918



SC-CER 221917





# CANCELLERÍA

<http://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/canciller-carlos-holmes-trujillo-visitara-guajira-norte-santander>

<http://www.cancilleria.gov.co/newsroom/publiques/comunicado-conjunto-colombia-ecuador-peru-acciones-vienen-evaluando-caam-materia>

<http://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/video-canciller-carlos-holmes-trujillo-anuncia-avances-nivel-regional-materia>

<http://www.cancilleria.gov.co/newsroom/news/union-europea-destinara-35-millones-euros-atender-crisis-migratoria-venezolana-anuncio>

Agradecemos su comunicación. Las solicitudes que usted desee interponer ante el Ministerio de Relaciones Exteriores, deberán hacerse exclusivamente a través del formulario único de registro de solicitudes que podrá encontrar en el siguiente enlace:  
<http://pqrs.cancilleria.gov.co/SolicitudPQRSF.aspx>

Recuerde que esta nueva herramienta la hemos implementado para mejorar cada vez más nuestro servicio.

Ayúdenos a mejorar nuestro servicio. Haga click en el siguiente enlace:  
[http://www.cancilleria.gov.co/encuesta-satisfaccion-ciac?numero\\_de\\_expediente=2018/1027074](http://www.cancilleria.gov.co/encuesta-satisfaccion-ciac?numero_de_expediente=2018/1027074)

Atentamente,

## **Grupo Interno de Trabajo Centro Integral de Atención al Ciudadano**

Ministerio de Relaciones Exteriores  
Bogotá D.C., Colombia

**Calle 10 No 5 – 51 Palacio de San Carlos**

Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez  
PBX 3814000 – Fax 3814747

[www.cancilleria.gov.co](http://www.cancilleria.gov.co) – [contactenos@cancilleria.gov.co](mailto:contactenos@cancilleria.gov.co)

Bogotá D.C., Colombia Sur América

**Cancillería**

Ministerio de Relaciones Exteriores  
República de Colombia



GP-CER 221918



SC-CER 221917

